

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA "CORPORACION ECUATORIANA DE OZONO ECOZ S.A", CELEBRADA EL DIA 15 DE JULIO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de julio del dos mil diecinueve, a las dos horas con treinta minutos, en la Oficina ubicada en la calle Av. Pedro Menéndez Gilbert Edificio Emporium Piso 19 Oficina 1907, se reúne en Junta General Ordinaria de Accionistas, la compañía "CORPORACION ECUATORIANA DE OZONO ECOZ S.A". Dirige la sesión el señor **LLERENA HIDALGO ANGEL BERNARDO** en su calidad de Gerente General, y actúa como secretario, **TELLO PAUTE OMAR**, en su calidad de Presidente. El Gerente General dispone que el secretario proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías ecuatoriana actualmente codificada y en concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, a dar lectura a la lista de asistencia de accionistas, y verificar la constancia de las acciones que representan el capital social de la compañía.

Encontrándose reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de NOVECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en NOVECIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, con derecho a un voto, se decide previa comprobación del quórum reglamentario por parte del secretario, constituirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad contemplada en el Art. 238 de la Ley de Compañías actualmente codificada, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Aprobación del Balance General y de los informes del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio económico del año 2018.

SEGUNDO: Forma de distribuir las utilidades acumuladas El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CORPORACION ECUATORIANA DE OZONO ECOZ S.A.** El Secretario procede a dar lectura al orden del día;

PRIMERO: "Aprobación del Balance General, del Estado de Resultados y de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero del periodo del año 2018. Al efecto solicitó la palabra la Gerente General señor **LLERENA HIDALGO ANGEL BERNARDO**, quien manifiesta que previamente a la celebración de la Junta, fue presentado un expediente que contenía el "Balance General, Estado de Resultados de la Compañía "CORPORACION ECUATORIANA DE OZONO ECOZ S.A", correspondiente al periodo 2018, más el respectivo informe del Comisario y del Gerente General". Manifiesta el señor **LLERENA HIDALGO ANGEL BERNARDO**, que de la lectura y análisis de los documentos entregados, se establece que el ejercicio financiero del año 2018, no hemos tenido movimientos comerciales.

Acto seguido mociona la Gerente General señor **LLERENA HIDALGO ANGEL BERNARDO**, que se aprueben el "Balance General, Estado de Resultados de

la Compañía **CORPORACION ECUATORIANA DE OZONO ECOZ S.A.**, correspondiente al período 2018, más el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, luego de breves deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta de Accionistas de la Compañía **CORPORACION ECUATORIANA DE OZONO ECOZ S.A**

SEGUNDO: "Forma de distribuir las utilidades del periodo del año 2018.- el señor LLERENA HIDALGO ANGEL BERNARDO, toma la palabra e indica que no hemos tenido transacciones comerciales por lo que tampoco tenemos utilidad.

Luego de breves deliberaciones, por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta de Accionistas de la Compañía **CORPORACION ECUATORIANA DE OZONO ECOZ S.A**

Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación, firmándola para constancia el secretario de la Junta, Ing. OMAR TELLO PAUTE, con lo que termina la sesión cuando son las diecisiete horas con tres minutos.

Guayaquil, 15 de julio del 2019.

CORPORACION ECUATORIANA DE OZONO ECOZ S.A



LLERENA HIDALGO ANGEL BERNARDO
GERENTE GENERAL

**CORPORACION ECUATORIANA
DE OZONO ECOZ S.A.**